

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, DE HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

N° E	DE CERTIFICADO
P	E-2008/2019
Fech	a de Aprobación
	26-08-2019
	ROL S.I.I
	805-10

	CRURAL

	-	_	_	-	
n /i	IC.	т	റ	c	
V	S		u	Э	

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 2019/3985 de fecha 18-06-2019
- C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 3º de la Ley Nº 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal Nº 6204599 de fecha 23-08-2019 de pago de derechos municipales

RESL	JELVO:								1,19	
1	Otor	gar Certifi	icado de Re	gularizacio	ón que entrega s	imultáneam	ente el Perm	iso y la Rece	pción Definitiva	de la vivienda existente
	con una superficie de 31.31 ubicada en			SANTIAGO						
								Condominio/Calle	e/Aven da/ 1999	
	Nº	01458	Lote N°		Manzana		lo	calidad o lo	teo	TEMUCO
	secti	or	URBANO	d	e conformidad	a plano y a	ntecedentes	timbrados ¡	por esta D.O.M,	, que forman parte del
			Urbano o Rural							
	prese	ente certif	icado de reg	gularizació	n					

2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
RUTH CARRASCO CARRILLO		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.

3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
RODRIGO FERNANDO ALMUNA CARRUT	INGENIERO CONSTRUCTOR	14.074.208-2

NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1. Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 2. NO se efectuó visita a terreno
- 3. El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 31,31m² en primer piso. Completando un total de 112,51 destino vivienda.
- 4. CARPETA <u>2108/2019</u>. SOLICITUD N° <u>2019/3985</u>



Manuela Gracia Trewhela Garrido